**MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE SERVICIO DE ALQUILER DE BICICLETAS Y PATINES ELÉCTRICOS**

**Exposición de Motivos**

Cartagena carece de un sistema público de préstamo de bicicletas desde 2013.

En marzo del año 2020, la concejalía de **Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos, que dirigía la concejala Cristina Mora, anunció que ya disponía de un pliego de condiciones** para la **licitación de una serie de puntos de alquiler de bicicletas eléctricas.**

A mitad de 2021, el Ayuntamiento de Cartagena, presentó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, CartaGO!, que incluía la puesta en marcha de un servicio de alquiler de bicicletas y patinetes en el municipio.

Desde entonces no se ha sabido nada de ese proyecto, pese a que la alcaldesa, Noelia Arroyo, anunció su licitación para octubre de ese mismo año 2021.

El 2 de enero de 2021 entró en vigor la normativa estatal sobre vehículos de movilidad personal (VMP), el Real Decreto 970/2020, y el 25 de enero de 2022 se aprobó de forma definitiva la Ordenanza Municipal de regulación de vehículos de movilidad personal en el término municipal de Cartagena, a lo que se suman las diferentes normas que la DGT ha publicado en el último año.

Cartagena necesita la puesta en marcha de un servicio público de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos de forma inmediata, con el objetivo de facilitar la movilidad, así como la creación de una Oficina de la Bicicleta para impulsar su uso.

Con este servicio público de alquiler también se pondrá en valor el uso de los carriles bici y de la bicicleta y los patinetes como medios de transporte sostenibles, baratos, ecológicos y saludables.

Es fundamental que se instalen puntos de alquiler en barrios y diputaciones y que estos se conecten con el centro de la ciudad mediante carriles bici, así como con aparcamientos disuasorios como los del Centro Comercial La Rambla o el Estadio Cartagonova.

Este proyecto es ambicioso y podría contar con fodos europeos.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a :

Primerio.- La puesta en marcha de un servicio de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos.

Segundo.- La creación de la Oficina de la Bicicleta.

**Cartagena, a 28 de diciembre de 2023**

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista